

El ingreso a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. El Capítulo 1 del curso de adaptación universitaria

- ❖ **ANDRÉS SZYCHOWSKI** | andres.tutoria@gmail.com
- ❖ **MARÍA INÉS IBARRA** | mariainesibarra@uolsinectis.com.ar

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales | Universidad Nacional de La Plata

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la Universidad Nacional de La Plata ha dado impulso a políticas centradas en el ingreso desde un marco inclusivo. Las unidades académicas, con sus particularidades, desarrollan diversas estrategias en este sentido.

A pesar de los avances de estas políticas es habitual que resurjan, cíclicamente, discursos que convergen en un diagnóstico inicial, sobre los estudiantes ingresantes, que remite a cierto “déficit” en su trayectoria académica previa, como así también un desacople entre las expectativas que tienen los docentes respecto a los alumnos noveles y de éstos respecto a lo que se espera de ellos. El objetivo de este trabajo es compartir algunas dimensiones de un instrumento escrito por el Gabinete de Orientación Educativa de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP, que busca reconocer las trayectorias educativas de los ingresantes y acompañarlos en los procesos de adaptación al ámbito universitario. Dicho instrumento constituye el capítulo 1 del libro “Introducción al estudio de las Ciencias Jurídicas y Sociales”, material de lectura en el Curso de Adaptación Universitaria, y de la futura materia “Introducción al estudio de las Ciencias Sociales” del nuevo Plan de Estudios (res. 313/15 del Consejo Directivo).

Las dimensiones que presentaremos, con el objeto de problematizar la construcción del oficio de estudiante universitario, son las siguientes: diseño e implementación de una agenda universitaria, la diferencia entre técnica y estrategia en relación al estudio, la reflexividad como estrategia y el aprendizaje cooperativo.

DESARROLLO

Diversas publicaciones llevados a cabo por docentes universitarios de diferentes facultades y universidades a nivel nacional e internacional, dan cuenta de una inquietud común referida a las prácticas de aprendizaje (hábitos, técnicas, conocimientos) que disponen los ingresantes a las carreras de grado (Narvaja de Arnoux, E, 2002; Lisel, S. 2006; Villamizar Acevedo, G., 2008).

Diferentes investigadores han desarrollado trabajos con el fin de analizar, comprender y echar luz sobre esta problemática que caracteriza la educación del siglo XXI y requiere de un fuerte acompañamiento por parte de las instituciones universitarias. Algunas de estas producciones están referidas a la construcción del oficio del estudiante (Coulon, A., 1998), tema que ocupa la centralidad de la presente propuesta, como así también el abordaje desde las subjetividades contemporáneas, potencialidades de los jóvenes, nuevas formas de aprendizaje y, como consecuencia deseada, la inclusión educativa de los ingresantes a la Universidad.

La carrera de abogacía en el marco de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales posee y ofrece una estructura legal, vincular y académica que le es propia y que no se encuentra representada como objeto de conocimiento previo en la historia escolar de los ingresantes. De manera que es responsabilidad de la Institución habilitar un tramo de la vida estudiantil en el cual los estudiantes logren una mayor y mejor aproximación a la Facultad y a la carrera que a priori les es ajena, con el objeto de lograr un primer sentido de pertenencia, insoslayable para la sustanciación del otro, temporalmente más tardío, que lo denominamos: identidad profesional.

Si bien todos los alumnos que ingresan a la Facultad lo hacen con un conjunto de ideas acerca de lo que ellos consideran que es la Universidad, esta idea original no es suficiente para que se desenvuelvan en el ámbito universitario. Es importante que conozcan la institución, su organización académica y administrativa, para que se apropien paulatinamente de este espacio y operen en él.

A partir de este análisis hemos escrito –desde 2013, con diversas modificaciones y agregados– un capítulo que busca promover el reconocimiento de los trayectos construidos por los ingresantes y aportar las voces de estudiantes de la carrera más avanzados.

En las capacitaciones a los docentes del Curso de Adaptación Universitaria, este instrumento nos ha permitido convocarlos desde sus experiencias, considerando que los docentes también atravesaron estos procesos y pueden compartir sus decisiones y vivencias.

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA AGENDA UNIVERSITARIA:

Al indagar sobre prácticas que contribuirían al desempeño como estudiante universitario, los estudiantes de los primeros tres años de la carrera destacan la “organización de tiempos y espacios para estudiar” por sobre la “organización de bibliografía y materiales de estudio”, la “utilización de técnicas de estudio acordes a los textos académicos del ámbito universitario” y la “utilización de los recursos que ofrece la Facultad –Biblioteca, Página Web, Gabinete de Orientación Educativa, otros-”¹⁵¹.

Las personas que comienzan una carrera universitaria están sujetas a cambios significativos en la vida cotidiana, en virtud de la incorporación de una nueva agenda: cuándo estudiar, en qué momentos del día, en dónde, con quién o quiénes, con qué técnicas de estudio, cómo armonizar los tiempos que demanda la Facultad con los ritmos de vida habituales (trabajo, familia y amistades, pasatiempos y otros intereses).

Estos interrogantes suelen estar acompañados por una serie de sensaciones en torno a las modalidades de vinculación con el conocimiento que han sido suficientes en etapas anteriores y que ahora no lo son. Compartimos algunas frases habituales en ingresantes y estudiantes de primer año de la carrera de Abogacía a modo de ejemplificación:

- *“quiero anotar todo lo que dice el docente pero me cuesta seguir el ritmo de la clase”,*
- *“no me alcanza el tiempo con textos tan extensos”,*
- *“no me puedo concentrar durante un tiempo muy prolongado y me cuesta retomar el hilo de la lectura”,*
- *“resumir los textos me lleva mucho tiempo y no sé si es la mejor técnica de estudio para este momento”,*
- *“en casa no tengo un lugar tranquilo para estudiar, por eso intento estudiar de noche o cuando se puede”,*
- *“me gustaría estudiar con compañeros pero no he formado aún un grupo de estudio”.*

Entendemos que es de suma importancia aprender a tolerar la ansiedad que provoca un esfuerzo de acomodación complejo. No se trata en este punto de una falta de conocimientos

¹⁵¹ Cuestionario sobre prácticas de aprendizaje, Gabinete de Orientación Educativa.

disciplinares que se irá sorteando con la acumulación, precisamente, de conocimientos; nos referimos, antes bien, a las reconfiguraciones cognitivas que se producirán en diálogo con los nuevos saberes y las nuevas exigencias. Este proceso lleva tiempo. Un tiempo singular para cada sujeto.

Los procesos psicológicos vinculados a los aprendizajes –memoria, lenguaje, percepción, razonamiento– constituyen estructuras complejas y dinámicas. Las reestructuraciones cognitivas propias de los procesos de aprendizaje, que atraviesan la construcción del oficio de estudiante universitario, conllevan una serie de decisiones. La diferenciación entre “técnica” y “estrategia” nos permite profundizar en esta dinámica.

LA DIFERENCIA ENTRE TÉCNICA Y ESTRATEGIA EN RELACIÓN AL ESTUDIO:

Cuando pensamos en *técnicas* de estudio nos referimos a procedimientos e instrumentos que posibilitan relacionarnos con situaciones de aprendizaje, tanto en la lectura individual, como en los diversos momentos de una clase. La característica principal de una técnica es su *automatización*. Se utiliza determinada técnica de manera fija en circunstancias similares, por ejemplo, al realizar resúmenes siguiendo la secuencia *introducción, desarrollo, conclusiones* en textos informativos.

Ahora bien, si varían las condiciones en las que se aplican las técnicas adquiridas, pasamos al plano de las decisiones que se deben tomar para elegir oportunamente qué instrumento es más adecuado en el nuevo escenario de aprendizaje. Por ejemplo, si nos encontramos con un fallo jurídico, el resumen aplicable sin grandes variaciones a textos informativos puede afectar la comprensión global del nuevo texto. En los fallos jurídicos los aspectos argumentativos están en primer plano y es menester dialogar con el texto identificando los hilos conductores de esa argumentación.

A diferencia de las técnicas, nos situamos en el plano de las *estrategias* cuando reflexionamos abiertamente sobre las técnicas de estudio que utilizamos en determinadas situaciones de aprendizaje, teniendo en cuenta el tipo de texto que debemos leer y los tiempos con los que contamos para hacerlo, los momentos de la clase y los temas que desarrolla el docente. Las estrategias son, por consiguiente, procedimientos que se realizan de modo controlado, reflexivo, dentro de un plan determinado (Pozo Muncio, 2002). De esta manera podemos considerar la revisión de las técnicas de estudio que nos han servido en otros niveles educativos, y la incorporación de técnicas que desconocíamos, como parte destacada de una

estrategia general que contenga estas decisiones: la estrategia de aprender a estudiar, reflexivamente, en el contexto universitario.

LA REFLEXIVIDAD¹⁵² COMO ESTRATEGIA:

Además de aprender a tolerar la ansiedad que provoca un esfuerzo de acomodación complejo, en el que los estudiantes deben armonizar las responsabilidades personales (familiares y laborales, entre otras) con los tiempos que demandan las exigencias propias de una carrera universitaria, el oficio de estudiante universitario implica desarrollar una *posición reflexiva* referida a las técnicas de aprendizaje utilizadas hasta el momento, reflexividad que nos remite al plano de lo estratégico.

La elección de la técnica debería responder a las características de los textos, considerando a su vez las potencialidades del estudiante. No todos nos sentimos cómodos con cada técnica de estudio; por otra parte, muchas veces debemos combinarlas en función de los objetivos propuestos. La *reflexividad* constituye un aspecto relevante dentro del sostenimiento de un proyecto vital, como lo es el estudio de una carrera universitaria.

Más allá de los tiempos propios de la lectura comprensiva y de la utilización de técnicas de estudio para jerarquizar y sistematizar la información, una estrategia universitaria demanda dimensionar los *tiempos de recuperación* de aquello que se comprendió, tanto en forma oral como escrita. De esta manera, no solamente se continúa estudiando y relacionando ideas sino que permite, además, anticipar las instancias evaluativas. En general, los estudiantes descuidan este tiempo dedicándose especialmente a la lectura y a la incorporación de conceptos, más que a la explicitación de conocimientos.

Cómo incluir los *tiempos de recuperación* en una agenda de estudio:

- Organizar los materiales de estudio, considerando las recomendaciones y propuestas de los docentes de las Cátedras.
- Planificar la agenda semanal: los días y horarios dedicados a estudiar, incluyendo la posibilidad de contar con un espacio físico propicio para el estudio. En este sentido, les

¹⁵² El término reflexividad proviene de la bibliografía anglosajona. En inglés, se distingue *reflectivity* de *reflexivity*. Mientras que *reflectivity* se refiere a pensar después del acontecimiento y, por lo tanto, es un proceso distanciado de la acción concreta, *reflexivity* implica una toma de conciencia más inmediata, continua, dinámica y subjetiva.

recordamos la posibilidad de recurrir a los espacios que brinda la Universidad, entre ellos, las Salas de Lectura de sus Bibliotecas.

— Incluir horarios de recuperación de las lecturas de manera sistemática. Se puede acudir a compañeros que oficien de docentes y realicen preguntas sobre los textos (este ejercicio permite recrear una situación de evaluación y reconocer cuánto de lo comprendido puede verbalizarse). Además, sugerimos plantearse preguntas por escrito (de acuerdo a los conceptos relevantes de los textos, a los trabajos prácticos realizados en las cursadas, a las sugerencias o recomendaciones que los docentes realizan en las clases), con el fin de contestarlas en un tiempo preestablecido (una hora y media, aproximadamente, que es el tiempo que se dispone, en general, para las evaluaciones escritas). Una vez respondidas, se sugiere revisar las producciones recurriendo al material de lectura correspondiente.

EL APRENDIZAJE COOPERATIVO:

Cuando un grupo de estudiantes reproduce un texto, queda sujeto a dicha fuente; en cambio, si sus integrantes comprenden el contenido del material en cuestión, lo explicitarán de una forma diferente, recreándolo de acuerdo a la formación y singularidad de cada lector. El aprendizaje constructivo, contrariamente al aprendizaje reproductivo, está más ligado a la autonomía y, por consiguiente, al deseo e interés por comprender. Este compromiso con los propios aprendizajes, que implica la asunción de una posición investigativa, constituye una condición necesaria para avanzar en la carrera y proyectarse como futuro profesional.

Además de la predisposición hacia la comprensión, para esta perspectiva tienen un valor destacado los conocimientos previos sobre el tema (Pozo Municio, I., 2002). En este punto, deseamos resaltar que los estudiantes ingresan a la Universidad con una historia, con una trayectoria que denota múltiples relaciones con el conocimiento y con lo educativo. Es importante la identificación y valoración de estos trayectos, de sus vínculos con pautas y culturas institucionales, con el fin de construir, desde allí, nuevas relaciones con el conocimiento, considerando que la comunidad universitaria cuenta con otras formas discursivas construidas históricamente.

En la comunidad científica existe consenso respecto a que el conocimiento es una construcción social. Diversos enfoques teóricos dentro de la Psicología de la Educación plantean la relevancia del trabajo en grupo para la construcción de conocimientos, debido a que los aprendizajes no se producen aisladamente, sino en un contexto social. Los

investigadores plantean que los intercambios con otros (compartir información, confrontar puntos de vista y perspectivas, colaborar en la resolución de problemas, intercambiar ideas, socializar dudas e interrogantes), estimulan los aprendizajes significativos.

La esencia de esta propuesta consiste en crear una interrelación positiva entre los participantes, de tal modo que puedan comprender que el trabajo colectivo les permitirá lograr mejores aprendizajes, enriqueciéndose y complementándose en los intercambios y en los roles. Es relevante la evaluación que periódicamente irán haciendo sus integrantes para realizar las modificaciones necesarias en el funcionamiento del grupo¹⁵³.

Por otra parte, aprender con otros también implica sostener una posición ética, solidaria, vinculada al compromiso con el otro. Esta posición incluiría respetar y cumplir con los horarios de los encuentros pautados, sostener la agenda compartida en el tiempo, realizar recomendaciones y sugerencias para que el compañero o la compañera revise sus estrategias de aprendizaje. En este sentido, la *reciprocidad* constituye el eje central del funcionamiento de un grupo de estudio, modalidad que aporta, a su vez, al desarrollo profesional de los futuros abogados y abogadas.

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se observan, entre otras, las siguientes modalidades en la conformación de grupos de estudio:

— Grupos de estudio con encuentros continuos. Características: en general, esta modalidad es elegida para la preparación de exámenes parciales y finales. Conlleva el armado de una agenda de encuentros presenciales de manera sistemática, con una importante carga horaria. Incluye lecturas en conjunto, intercambios de técnicas y estrategias en función de las singularidades de los integrantes y de las características de los textos académicos, y repasos de los contenidos estudiados.

— Grupos en contextos de actividades prácticas. Características: se conforman en las cursadas regulares para la resolución de actividades prácticas solicitadas por los docentes de las Cátedras. Sus rasgos distintivos se corresponden con las tareas solicitadas por los docentes. El número de integrantes puede estar determinado por las consignas, y los encuentros pueden efectuarse tanto en las cursadas como fuera de ellas. El estilo de trabajo grupal dependerá, entre otras variables, de la distribución de las tareas entre sus integrantes.

¹⁵³ Esta perspectiva es desarrollada por autores como David W. Johnson, Roger T. Johnson y Edythe Johnson Holubec (1994) y retomada en la actualidad, desde una enseñanza para la diversidad, por Rebeca Anijovich.

— Grupos de estudio discontinuos. Características: contrariamente a los grupos que denominamos continuos, estos grupos se caracterizan por encuentros esporádicos, generalmente con la intencionalidad de compartir lecturas realizadas de manera individual. A pesar de la discontinuidad, pueden ser de suma utilidad cuando los encuentros adquieren cierta sistematicidad y planificación. Suele ser la modalidad utilizada por estudiantes que tienen compromisos laborales, familiares o que viven en domicilios distanciados entre sí.

REFLEXIONES FINALES

El ingreso a la Universidad se ha convertido en una de las problemáticas más desafiantes para las distintas unidades académicas, lo que hace necesaria la revisión permanente de las estrategias de entrada a la carrera universitaria, con el fin de articular los requerimientos propios de este nivel educativo y las características de los estudiantes ingresantes.

Es recurrente que los actores institucionales intervengan desde una lectura del déficit que presentan los estudiantes en función de los procesos formativos previos -educación media o secundaria- sin contemplar las características de las subjetividades contemporáneas, con sus potencialidades, especificidades, saberes, aprendizajes, recorridos, nuevas formas de aprender.

Además del volumen de lecturas, de la necesaria reconsideración de los tiempos de estudio, de textos que responden a estructuras específicas, el ingreso significa nuevos compañeros, docentes, autoridades, en un contexto de multiplicidad de ofertas y demandas. Estas y otras características de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales hacen al complejo proceso de adaptación a una cultura institucional novedosa. Cuando hablamos de “adaptación”, lo hacemos en términos constructivos, es decir, nos referimos a una interacción entre estudiantes e institución, en donde ésta debe brindar oportunidades, y quienes ingresan también deben tomar decisiones y asumir nuevas responsabilidades. Los docentes, los textos, las disciplinas y los campos científicos, constituyen diversos aspectos de la cultura universitaria, cultura que mediatiza los procesos de aprendizajes, siempre de una manera singular (Carlino, 2012).

BIBLIOGRAFÍA

Ausubel D. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva Cognitiva*. España: Paidós.

Bajtín, M. (1982). *Estética de la creación verbal*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Carlino, P. (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Chartier, A. M. (2004). *Enseñar a leer y escribir. Una aproximación histórica*. México: Fondo de Cultura Económica.

Ibarra, María Inés, Szychowski, Andrés (2016) "La construcción del Oficio de Estudiante Universitario. Reflexiones y estrategias". En *Introducción al Estudio de las Ciencias Jurídicas y Sociales. Curso de Adaptación Universitaria 2016. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional de La Plata*, p. 9-27. ISBN 978-950-34-1295-4.

Lisel, S. (2006). *Estrategias de aprendizaje en el nivel medio y en el primer año universitario*. En: <http://www.unne.edu.ar/Web/cyt/cyt2006/09-Educacion/2006-D-011.pdf>

Müller, M. (2001). *Docentes tutores. Orientación educativa y tutoría IV: Las técnicas para la función orientadora y tutorial*. Buenos Aires: Bonum.

Narvaja de Arnoux, E.; Distéfano, M. & Perreira, C. (2002). *La lectura y escritura en la Universidad*. Buenos Aires: Eudeba.

Nogueira, S. (2007). *La Lectura y la Escritura en el inicio de los Estudios Superiores*. Buenos Aires: Biblos.


Pozo, J. & Monereo, C. (coord.) (1999). "El aprendizaje estratégico". Madrid: Aula XXI, Santillana.

Urresti, M. (2008). *Ciberculturas juveniles*. Buenos Aires: La Crujía.

Villamizar Acevedo, G. (2008). *Relación entre estrategias de aprendizaje y rendimiento académico en estudiantes de Psicología*. En *Revista docencia universitaria Vol 9., diciembre de 2008*. Universidad Industrial de Santander. Colombia. Disponible en

<http://revistas.uis.edu.co/index.php/revistadocencia/article/viewFile/566/927>

EJE 3



“Tecnologías digitales y entornos virtuales en la enseñanza universitaria: perspectivas actuales y escenarios futuros”